

# **LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA COMO MOTOR DE DESARROLLO RURAL EN CASTILLA Y LEÓN.**

**Juan José JUSTE CARRIÓN**  
**Departamento de Economía Aplicada**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**  
**Universidad de Valladolid**

## **RESUMEN**

La industria agroalimentaria es, con diferencia, uno de los subsectores más relevantes del tejido manufacturero de todas las regiones españolas. No obstante, el especial renombre de que ha gozado tradicionalmente la región castellana y leonesa en el panorama de la industria alimentaria nacional, asociado en buena parte a la enorme importancia de su sector agrario, lejos de constituir un tópico heredado del pasado, continúa siendo una realidad incontestable en la actualidad.

Con todo, la trascendencia de este sector para la región no reside sólo en el hecho de aparecer como una palanca básica de expansión industrial, sino que también obedece a su condición de crucial factor de desarrollo territorial.

Teniendo en cuenta tales consideraciones, la presente comunicación tiene un doble objetivo. En primer lugar, poner de manifiesto la relevancia cuantitativa de la industria alimentaria castellana y leonesa como parte de la española, y dentro del sector industrial de la región. En segundo lugar, identificar los elementos que otorgan importancia cualitativa a esta rama manufacturera dentro de los procesos de desarrollo rural en curso en Castilla y León.

## **1.- INTRODUCCIÓN**

La industria agroalimentaria (en adelante IAA) constituye una de las principales ramas del tejido industrial español, tanto desde el punto de vista de la generación de VAB y producción, como en materia de empleo. Con todo, su relevancia no se manifiesta de manera relativamente homogénea a lo largo y ancho de la geografía nacional, sino que alcanza una especial significación en regiones muy concretas, entre las que se halla Castilla y León.

Pero el carácter estratégico de la IAA de la región no reside únicamente en el hecho de ser un pilar básico de crecimiento manufacturero, sino que también obedece a su condición de inestimable elemento de desarrollo territorial, al incidir de manera directa y fundamental en el entramado que caracteriza los procesos de desarrollo rural/local actualmente en curso.

Así, en aras de poner de relieve, desde esa doble perspectiva, la trascendencia de tal subsector en Castilla y León, la presente comunicación se articula en tres partes. En la primera se analiza la importancia cuantitativa de la IAA regional dentro del panorama nacional; en la segunda se realiza una breve descripción de algunos de los rasgos esenciales de la IAA castellana y leonesa; finalmente, en la tercera se ofrece una reflexión general acerca de la importancia cualitativa de esta rama en el ámbito del desarrollo rural de la región, destacando el empuje de las Denominaciones de Calidad.

## 2.- LA IAA DE CASTILLA Y LEÓN COMO SECCIÓN DE LA IAA ESPAÑOLA.

En comparación con su homónima española, la IAA castellana y leonesa presenta una mayor trascendencia dentro del tejido económico en el que se inscribe. Entre las razones que avalan dicha afirmación cabe señalar dos: su favorable evolución en las dos últimas décadas y el elevado grado de especialización agroalimentaria reinante en la región.

### 2.1.- La evolución de la IAA regional.

Partiendo de los datos suministrados por el BBV, la observación de las modificaciones que se vienen registrando desde hace más de treinta años en la importancia relativa de la IAA de cada región, pone de manifiesto la existencia de sustanciales diferencias en la dinámica general de las distintas Comunidades Autónomas, a través del dispar comportamiento tanto del empleo (total y asalariado) como del VAB del sector. Como puede apreciarse en el Cuadro 1, para el caso concreto de Castilla y León cabe identificar, en esta línea, dos etapas muy diferentes: Una primera (desde 1960 hasta 1975) de marcado encogimiento de la IAA de la región, cediendo posiciones ante la mayor pujanza de otras regiones, y una segunda (1975-1993) de mayor desenvoltura, en la que se asiste a la recuperación de parte del peso específico anteriormente perdido<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> En el propio Cuadro 1 se puede observar cómo en 1960 la IAA de Castilla y León era, en razón de su contribución al empleo asalariado (8,88%) y al VAB (9,52%) del sector a escala nacional, la tercera región más importante de España, después de Andalucía y Cataluña. Sin embargo, en 1975 en lo referente a VAB y empleo asalariado pasó a situarse en quinta posición, ante el empuje de la IAA de Madrid y la Comunidad Valenciana (aunque ocupando la cuarta en el empleo total, tras esta última región). En 1993, en cambio, la IAA castellana y leonesa aparece en cuarto lugar para todas las variables mencionadas (8,51% del VAB, 7,71% del empleo asalariado y 8,43% del empleo total), ganando puntos a costa de la madrileña. Por otro lado, no debe olvidarse la firmeza exhibida por la IAA española ante la crisis, en comparación con la industria. Las diferencias son espectaculares (véase Cuadro 1): el incremento del VAB en la IAA es 73,4 puntos mayor que el relativo al sector manufacturero, en tanto que la caída en el volumen de empleo es 18,7 puntos menor.

**CUADRO 1**  
**EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION REGIONAL DEL VAB Y EL EMPLEO**  
**EN LA IAA ESPAÑOLA (\*)**

Regiones	VAB			Empleo asalariado			Empleo total		Variación 1975-1993	
	1960 (%)	1975 (%)	1993 (%)	1957 (%)	1975 (%)	1993 (%)	1975 (%)	1993 (%)	Índice VAB	% Empl. total
ANDALUCIA	22,01	18,53	16,61	27,75	20,76	16,57	19,68	16,33	162,2	-24,84
ARAGON	4,25	3,09	3,11	4,43	2,89	2,91	3,36	3,16	182,2	-14,69
ASTURIAS	2,55	2,41	2,26	2,19	2,15	2,25	2,10	2,15	169,6	-7,01
BALEARES	0,90	1,24	1,42	0,88	1,38	1,55	1,44	1,60	207,5	0,86
CANARIAS	2,94	3,16	3,31	2,21	3,64	3,86	3,40	3,66	189,4	-2,31
CANTABRIA	2,00	2,11	1,84	2,38	1,92	1,71	1,87	1,70	158,0	-17,50
CASTILLA – LA MANCHA	5,87	4,54	4,79	4,15	4,07	5,15	5,20	5,30	190,7	-7,79
CASTILLA Y LEON	9,52	7,95	8,51	8,88	7,56	7,71	8,31	8,43	193,8	-8,21
CATALUÑA	14,39	18,85	19,36	12,22	15,49	18,29	14,94	17,54	185,8	6,35
C.VALENCIANA	8,74	9,14	9,99	8,36	8,19	9,51	9,16	9,97	198,0	-1,40
EXTREMADURA	2,69	2,37	1,94	2,47	2,44	2,17	2,77	2,41	148,3	-21,12
GALICIA	5,52	6,80	5,65	6,66	6,96	6,36	6,94	6,76	150,5	-11,79
MADRID	7,58	9,37	7,72	6,29	8,39	7,30	7,70	6,89	149,1	-18,91
MURCIA	1,70	2,48	4,21	2,49	5,71	5,60	5,07	5,43	307,6	-2,93
NAVARRA	1,97	1,63	2,74	2,37	2,27	3,13	2,21	3,03	304,7	24,25
PAIS VASCO	5,73	5,15	4,08	4,46	4,52	3,88	4,28	3,70	143,5	-21,82
LA RIOJA	1,65	1,20	2,35	1,81	1,64	1,93	1,59	1,82	355,8	4,05
CEUTA Y MELILLA	-	-	0,10	-	-	0,12	-	0,11	-	-
ESPAÑA IAA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	181,0	-9,43
ESPAÑA %IAA s/INDUST.	14,48	10,06	16,92	9,20	11,61	15,20	13,07	16,48	107,6	-28,15

(\*) El Índice de variación del VAB de la IAA está calculado en pesetas constantes de 1975.

FUENTE: Elaboración propia, a partir de Banco Bilbao Vizcaya: *Renta Nacional de España y su distribución provincial*.

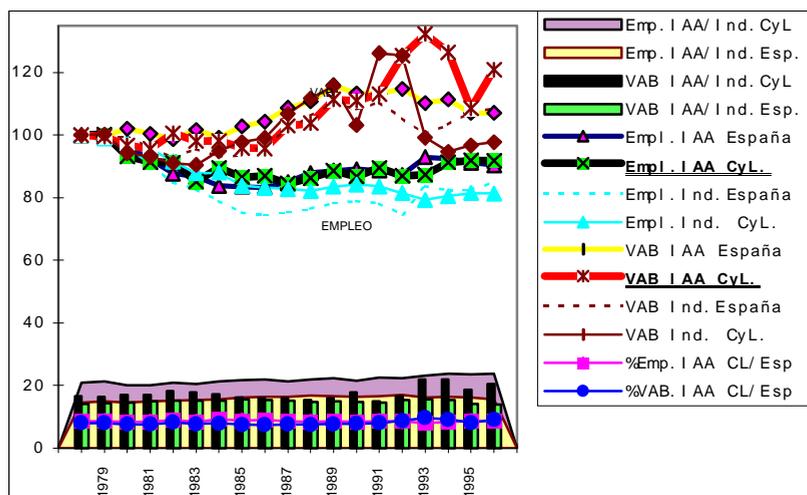
La favorable trayectoria del sector durante este último periodo, plasmada en el índice del VAB y en la variación porcentual del empleo total, evidencia que la IAA ha mostrado una mayor resistencia ante la crisis económica en la región que en el conjunto de España, con una expansión del VAB 12,8 puntos superior y con una disminución en el empleo total (-8,21%) algo menos pronunciada que a escala nacional (-9,43%). Tal pormenor resulta claramente perceptible en el Gráfico 1, elaborado con datos del INE, donde se recogen los avatares acaecidos en este terreno hasta 1996 (sin obviar los efectos del cambio metodológico emprendido en 1993), pudiéndose constatar en el mismo, además, la importancia del sector como mantenedor de empleo en la región (más que como creador)<sup>2</sup> y el notable esfuerzo

<sup>2</sup> Así, entre 1978 y 1996, la ocupación en la IAA de Castilla y León como parte del empleo sectorial en España ha pasado del 8,5% al 8,7% (al contrario que en la industria regional, que ha perdido peso en relación con la nacional, sobre todo a partir de 1993). Dicha ocupación además, calculada como porcentaje del empleo manufacturero regional, ha subido hasta el 23,7%, frente al 15,5% resultante del más modesto incremento registrado por la IAA sobre el total industrial para el caso español (En 1978 tales cifras eran 20,9% y 14,5%, respectivamente). En cualquier caso, la fabricación de alimentos se ha caracterizado siempre por su gran capacidad de generación de empleo, aunque el estancamiento del consumo durante los últimos años y las mejoras técnicas introducidas continuamente en los procesos productivos, han propiciado un lento descenso en el número de ocupados en la industria alimentaria regional, hasta situarse en una cifra próxima a los 32.500 empleos manteniéndose, unas cifras de paro más elevadas que en años anteriores. Un aspecto destacable en el análisis del empleo es el aumento ininterrumpido, desde 1991, de la proporción del empleo eventual sobre

experimentado por la IAA castellana y leonesa en la generación de VAB<sup>3</sup>.

La evolución de ambas magnitudes, empleo y VAB, ha incidido de manera positiva en el aumento de la productividad de la IAA regional, tradicionalmente inferior a la de la española (contraviniendo el rumbo de la productividad en la industria, más favorable en la región que a escala nacional).

**GRAFICO 1**  
**EVOLUCION DEL EMPLEO Y DEL VAB (\*) DE LA IAA DE CASTILLA Y LEON (En términos absolutos y relativos).**



(\*) VAB real en pesetas constantes de 1985. La línea divisoria refleja el cambio metodológico efectuado en la elaboración estadística en 1993.  
FUENTE: Elaboración propia, a partir de INE: *Encuestas Industriales 1978-1992* y *Encuestas Industriales de Empresas 1993-1996*, y de Junta de Castilla y León: *Encuesta Industrial de Castilla y León 1980-1992* y *Cuentas del Sector Industrial de Castilla y León 1993-1996*.

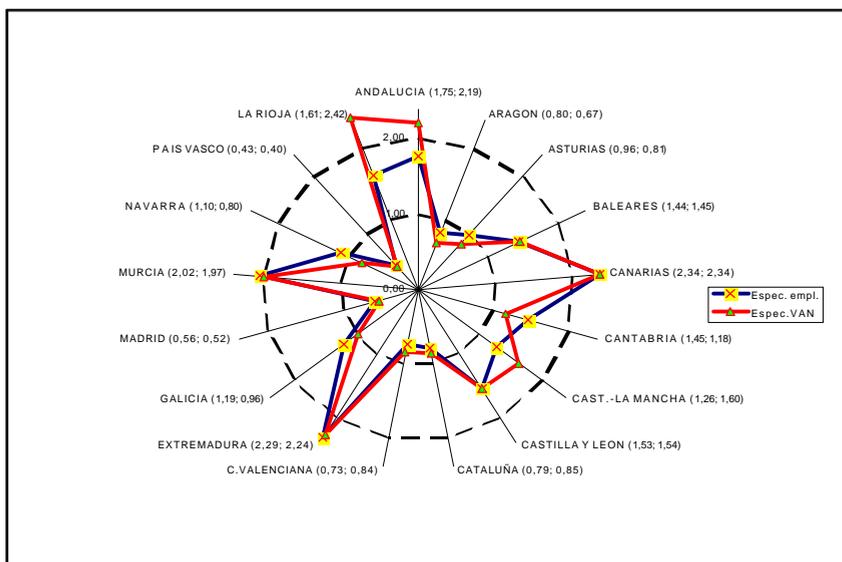
el total, la cual prácticamente se ha duplicado, suponiendo para las firmas que operan en Castilla y León con más de 25 trabajadores alrededor del 20%.

<sup>3</sup> Especialmente intenso desde 1989, y a diferencia del VAB manufacturero regional, el dinamismo de esta variable (más visible que el del empleo) ha generado en 1996 un nivel real muy superior al de 1978 (sobrepasando el aumento registrado en España). Con ello, el VAB de la IAA regional representa actualmente el 20,4% del VAB industrial de la región y el 9% del VAB agroalimentario nacional (16,5% y 7,9, respectivamente, en 1978).

## 2.2.- IAA regional y especialización productiva.

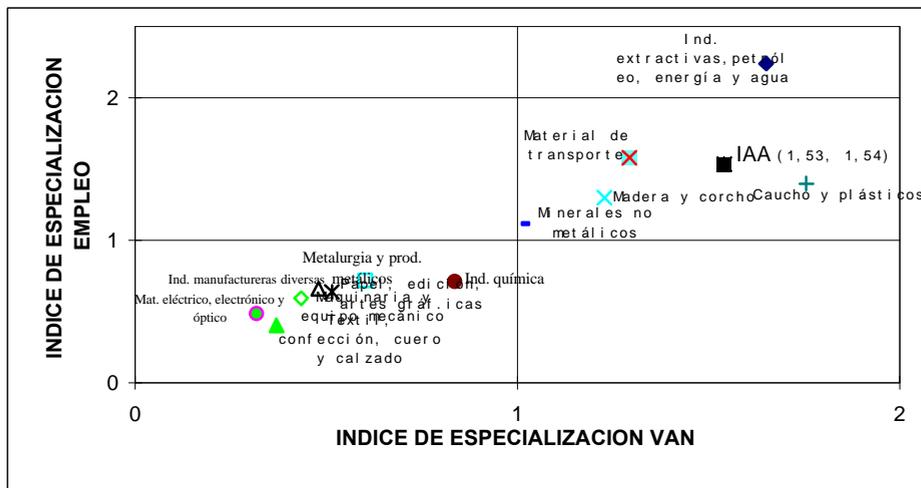
El renombre de que ha gozado tradicionalmente la región castellana y leonesa en el panorama de la IAA española, asociado a la gran relevancia de su sector agrario, lejos de constituir uno de los innumerables tópicos heredados del pasado, continúa siendo un hecho irrefutable en el momento actual. Tanto es así que, en 1996, a tenor de los datos de la *Encuesta Industrial de Empresas* del INE, Castilla y León ocupaba la tercera posición (después de Cataluña y Andalucía) en cuanto a producción (10% del total nacional), valor añadido (9,44%), volumen neto de negocios (9,25%), consumo de materias primas (9,89%) e inversión en activos materiales (12,48%), y la cuarta en cuanto a empleo (8,66%), tras las dos anteriores y la Comunidad Valenciana. Además, considerando el peso de la IAA sobre el conjunto de la industria de cada región, los porcentajes de Castilla y León rebasan holgadamente la media española y los de la mayoría de las Comunidades Autónomas, para todas las variables consideradas (especialmente en consumos e inversiones).

**GRAFICO 2**  
**ESPECIALIZACION AGROALIMENTARIA DE LA INDUSTRIA**  
**DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1996.**



FUENTE: Elaboración propia, a partir de INE: *Encuesta Industrial de Empresas. 1996.*

### GRAFICO 3 ESPECIALIZACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES DE CASTILLA Y LEON. 1996



FUENTE: Elaboración propia, a partir de INE: *Encuesta Industrial de Empresas. 1996*

Estos inequívocos indicios de especialización productiva se ven confirmados en los Gráficos 2 y 3. En el primero se verifica cómo la región se halla especializada en el sector 1,5 veces más que España (tanto en relación al VAN como con respecto al empleo), presentando índices más altos para ambas magnitudes sólo cinco regiones: Canarias, Extremadura, La Rioja, Murcia y Andalucía (siendo sólo estas dos últimas las que poseen una suficiente entidad en términos absolutos a escala nacional). En el segundo queda patente cómo Castilla y León registra un grado de especialización industrial superior al español únicamente en seis actividades, entre las que la IAA ocupa un destacado lugar. Se trata, concretamente, del tercer puesto tanto en VAN (tras *Caucho y plásticos* e *Industrias extractivas, petróleo, energía y agua*), como en empleo (tras este último sector y *Material de transporte*).

### 3.- RASGOS FUNDAMENTALES DE LA IAA CASTELLANA Y LEONESA

La comparación con la IAA nacional no refleja más que una parte de la enorme trascendencia de la IAA castellana y leonesa. De hecho, una de las notas más significativas del sector, y que corrobora la especialización productiva indicada, es su absoluta preponderancia dentro del tejido manufacturero de la región. Así, como se refleja en el Cuadro 2, en 1996 la IAA ocupa no ya la tercera, sino la primera posición, en cuanto al número de puestos de trabajo y al volumen de ventas (con el 23,71% y el 28,62% del total industrial regional, respectivamente), y la segunda en lo relativo al valor añadido (con el 21,94% del VAN, cifra sólo superada por

Industrias extractivas, petróleo energía y agua).

**CUADRO 2**  
**PRINCIPALES INDICADORES DE LA IAA ESPAÑOLA EN 1996: UNA**  
**COMPARACION REGIONAL (\*)**

Regiones	EMPLEO		VAN		CIFRA NEGOCIO		C.MAT.PRIMAS.		INVER. ACTIVOS MAT.	
	% IAA reg.	% IAA reg.	% IAA reg.	% IAA reg.	% IAA reg.	% IAA reg.	% IAA reg.	% IAA reg.	% IAA reg.	% IAA reg.
	s/IAA nac.	s/Ind. reg.	s/IAA nac.	s/Ind. reg.	s/IAA nac.	s/Ind. reg.	s/IAA nac.	s/Ind. reg.	s/IAA nac.	s/Ind. reg.
ANDALUCIA	15,04	27,14	16,24	31,17	16,68	36,30	17,90	42,88	13,02	15,69
ARAGON	3,12	12,39	2,85	9,46	3,60	15,35	4,33	30,35	4,51	16,21
ASTURIAS	2,43	14,93	2,29	11,55	2,43	19,62	2,15	26,87	1,52	7,36
BALEARES	1,54	22,32	1,27	20,69	0,97	28,79	0,73	31,59	1,67	19,92
CANARIAS	3,68	36,17	3,40	33,34	2,38	33,31	1,34	22,45	3,42	20,28
CANTABRIA	1,92	22,49	1,79	16,75	1,72	24,22	1,15	22,30	1,62	18,21
CASTILLA-LA MANCHA	5,04	19,44	5,15	22,80	5,95	32,38	6,68	41,07	6,89	26,41
CASTILLA Y LEON	8,66	23,71	9,44	21,94	9,25	28,62	9,89	46,35	12,48	24,35
CATALUÑA	20,36	12,27	22,69	12,03	22,87	16,84	22,59	22,01	19,95	11,09
C.VALENCIANA	9,69	11,33	8,82	11,94	8,06	15,00	7,30	19,88	9,80	12,90
EXTREMADURA	2,19	35,48	1,45	31,84	1,74	49,34	2,16	66,10	3,28	51,38
GALICIA	6,72	18,45	5,26	13,68	5,90	20,88	6,16	26,84	6,05	12,90
MADRID	6,62	8,73	7,28	7,38	6,31	9,22	5,59	12,31	3,68	5,14
MURCIA	5,08	31,23	3,57	27,99	3,72	35,23	4,13	41,11	3,61	18,55
NAVARRA	2,65	17,01	2,14	11,35	2,56	17,10	2,68	18,92	2,98	16,39
PAIS VASCO	3,47	6,64	3,69	5,67	3,58	8,15	3,48	11,25	3,97	5,79
LA RIOJA	1,80	24,88	2,67	34,43	2,27	41,38	1,73	40,02	1,56	18,90
ESPAÑA IAA	100,00	15,48	100,00	14,22	100,00	19,42	100,00	25,94	100,00	13,55

FUENTE: Elaboración propia a partir de INE: *Encuesta Industrial de Empresas, 1996* y de MAPA (1998): *Cuadernos de información económica sobre la IAA n° 7*.

Con todo, como ocurre en el caso español, los ratios VAN/empleo y VAN/cifra de negocios indican la existencia de un nivel de productividad inferior a la media industrial (5,21 frente al 5,63 de la industria regional) y de una escasa relación valor añadido/producción (el coeficiente 0,19 es idéntico al de la IAA española).

Aparte de esto, otros rasgos definitorios del perfil de la IAA regional y fundamentales a la hora de explicar su comportamiento en los últimos años son los siguientes:

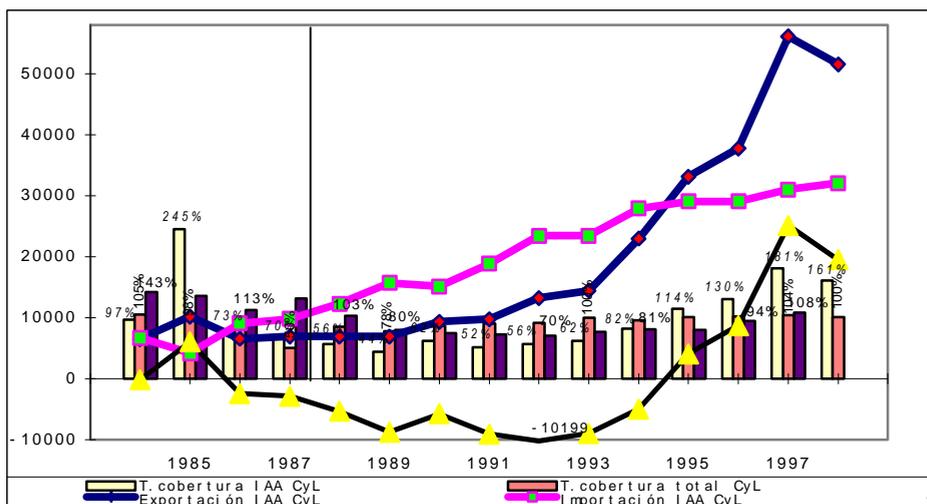
- 1) Una estructura sectorial concentrada en torno a determinadas actividades. Aunque la IAA de Castilla y León ofrece una variadísima gama de productos, destacan particularmente cinco ramas: *Industrias cárnicas; Pan, bollería, pastelería y galletas; Industrias lácteas; Azúcar, cacao y chocolate y Productos de alimentación animal*. En 1996, este quinteto aglutinaba el 80,16% del empleo, el 81,39% del volumen de facturación, el 85,19% del consumo de materias primas y el 86,96% de la inversión en activos materiales. Tales cifras ponen de manifiesto la existencia de un elevado grado de polarización, sensiblemente superior al identificado para la IAA española. Además, tan sólo dos ramas presentan un abultado porcentaje de establecimientos: *Pan, bollería, pastelería y galletas e Industrias cárnicas*. (la

primera contaba, a finales de 1997, con el 32,5% del total de unidades productivas agroalimentarias, la segunda figuraba con el 24,9%, en tanto que ninguno de los demás subsectores alcanzaba el 8%).

- 2) Un tamaño empresarial muy reducido. Al igual que a escala nacional, el protagonismo de la PYME resulta arrollador, aunque múltiples indicios revelan la menor dimensión de las firmas castellanas y leonesas. Con todo, últimamente se ha ido verificando una gradual aproximación del tamaño medio de las empresas de la IAA castellana y leonesa al promedio nacional, fruto de la paulatina disminución en el número de establecimientos (mucho más pronunciada en la IAA de la región que en la española y que en la industria en general). Ello ha cristalizado en un progresivo aumento de la dimensión media de las unidades productivas, fiel reflejo del inexorable proceso de concentración empresarial que está operando en toda España.
- 3) La entrada masiva de capital extranjero de los grandes grupos multinacionales. La agroalimentación, junto a la automoción, viene ocupando desde hace ya tiempo un lugar privilegiado en el contexto de las inversiones foráneas en la industria regional. El capital foráneo tiende a ubicar sus plantas productivas en núcleos urbanos de la región con sólidas infraestructuras de transporte y comunicaciones, y sus sedes sociales en grandes centros de decisión, como Barcelona y Madrid, mostrando mostrando una clara preferencia por la gran dimensión, algo que no resulta ajeno ni a los avances tecnológicos, ni a los aumentos en la productividad (inducidos por la tecnología y el ajuste de plantillas) ni a la paulatina terciarización (alimentada por la gran distribución), experimentados por la IAA regional.
- 4) La progresiva internacionalización comercial del sector. Desde el ingreso en la UE, las transacciones de productos agroalimentarios han conocido un considerable aumento en la región. Como refleja el Gráfico 4, la senda de la IAA regional, en principio, no ha sido muy diferente de la seguida a nivel nacional. El gradual deterioro de la balanza comercial de productos alimentarios transformados identificado en el conjunto del Estado (inherente a fuertes carencias para afrontar la irrupción de productos altamente competitivos, importados de los grandes grupos extranjeros) resulta bien perceptible en Castilla y León a partir de 1986, arrojando una cobertura inferior a la de la IAA española, hasta 1993, y menor que la del comercio exterior regional, hasta 1994. Con todo, desde esa fecha, la explosión de las exportaciones, más intensa que la registrada en España, se ha traducido en un vertiginoso ascenso del saldo comercial, así como de la tasa de cobertura (181% en 1997), netamente superior al 108% de la IAA nacional y al 104% del comercio visible total de la región. Ese cambio de tendencia ha colocado a la IAA como una de las actividades de la región con mayor volumen de ventas allende las fronteras (Véase al respecto el Cuadro 3).
- 5) Una relativa polarización de la actividad a escala provincial (con Burgos y Valladolid

a la cabeza en la mayoría de las magnitudes), pero ajustado a un modelo de localización con un alto grado de dispersión en comparación con la IAA española y con los ámbitos industriales regional y nacional.

**GRAFICO 4**  
**EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR DE LA IAA DE CASTILLA Y LEON**  
**1984-1998 (millones de ptas. de 1988) (\*)**



(\*) 1988 es el primer año de la serie homogénea que proporciona la Junta de Castilla y León. Las cifras referidas a 1998 son provisionales.  
 FUENTE: Elaboración propia, a partir de Junta de Castilla y León: *Coyuntura Económica de Castilla y León*. Consejería de Economía y Hacienda.  
 (Información procedente del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria).

**CUADRO 3**  
**COMERCIO EXTERIOR DE CASTILLA Y LEON POR SECCIONES**  
**ARANCELARIAS: 1997 Y 1984-1998 (\*) (millones de ptas).**

Secciones arancelarias	Valor de Exportación	Valor de Importación	Saldo comercial	Tasa de cobertura	% s/total Exportación	% s/total Importación	% s/total X 1984-1998	% s/total M 1984-1998	T.cobertura 1984-1998
<b>Animales vivos y prod. reino animal</b>	27765	30409	-2644	91,31	3,11	3,53	2,19	3,30	62,39
<b>Productos reino vegetal</b>	12580	18202	-5622	69,11	1,41	2,11	1,89	2,61	67,90
<b>Grasas y aceites</b>	828	2226	-1398	37,20	0,09	0,26	0,21	0,36	54,64
<b>Productos de las Ind. alimentarias</b>	58274	12868	45406	452,86	6,52	1,49	3,56	1,69	198,11
Productos minerales	1478	3626	-2148	40,76	0,17	0,42	0,39	1,10	33,47
Industrias químicas y conexas	45403	74396	-28993	61,03	5,08	8,63	6,13	10,54	54,51
Materias plásticas y sus manufacturas	83352	86034	-2682	96,88	9,33	9,98	9,62	8,05	112,15
Piel, cuero, y sus manufacturas	3246	2301	945	141,07	0,36	0,27	0,50	0,28	167,11
Madera, carbón vegetal, corcho,...	2507	6092	-3585	41,15	0,28	0,71	0,31	1,03	28,23
Pastas de madera y celulosa	14093	13733	360	102,62	1,58	1,59	1,70	1,72	92,56
Industria textil y de confección	5930	14121	-8191	41,99	0,66	1,64	1,00	1,43	65,52
Calzados, sombrerería y paraguas	361	342	19	105,56	0,04	0,04	0,17	0,06	278,21
Piedra, yeso, cemento	14241	11376	2865	125,18	1,59	1,32	1,64	1,06	144,99
Perlas, piedras y metales preciosos	73	1790	-1717	4,08	0,01	0,21	0,01	0,09	9,44
Productos metálicos	37262	82771	-45509	45,02	4,17	9,60	5,84	8,11	67,57
Material eléctrico y electrónico	112747	226100	-113353	49,87	12,62	26,22	11,97	24,66	45,53
Material de transporte	463203	247761	215442	186,96	51,83	28,73	51,71	31,01	156,36
Instrumentos ópticos	1758	19013	-17255	9,25	0,20	2,20	0,14	1,84	6,87
Armas, municiones y accesorios	18	294	-276	6,12	0,00	0,03	0,07	0,04	169,25
Productos diversos	6564	8336	-1772	78,74	0,73	0,97	0,74	0,97	71,56
Objetos de arte	295	26	269	1134,62	0,03	0,00	0,01	0,00	159,91
Sin valor	1669	650	1019	256,77	0,19	0,08	0,20	0,04	433,95
<b>COMERCIO AGROPECUARIO</b>	99447	63705	35742	156,11	11,13	7,39	7,85	7,95	92,61
<b>TOTAL IAA</b>	86868	48004	38864	180,96	9,72	5,57	5,99	5,53	101,53
<b>TOTAL SECC. ARANCELARIAS</b>	893647	862467	31180	103,62	100,00	100,00	100,00	100,00	93,79

(\*) Los cálculos relativos al periodo 1984-1998 figuran en millones de pts. constantes de 1988 (los datos de 1998 son provisionales). X= exportaciones; M= importaciones.

FUENTE: Elaboración propia, a partir de Junta de Castilla y León: *Coyuntura Económica de Castilla y León*. Consejería de Economía y Hacienda. (Información procedente del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria).

#### 4.- IAA Y DESARROLLO RURAL EN CASTILLA Y LEÓN.

Entre los argumentos que avalan la singular importancia que a priori presenta la IAA para el progreso material del medio rural en regiones de honda raigambre agraria como Castilla y León, destacan varios fuertemente interrelacionados:

- 1) Su carácter de salida natural para una cantidad creciente de productos del campo. La agricultura cada vez se percibe menos como productora de alimentos frescos, y cada vez más como suministradora de inputs para fabricar alimentos y otros bienes, en virtud de un inexorable proceso de "manufacturización" de lo agrario (Ballester, 1991; Caldentey, 1998). Así, la IAA aparece no sólo como una interesante vía para incorporar valor añadido a los productos agrarios (compensando las posibles pérdidas de renta ocasionadas por el endurecimiento de la PAC), sino también para revitalizar el mercado de trabajo local de las zonas tradicionalmente menos favorecidas.
- 2) El desarrollo de la IAA suele constituir la primera fase (al ser la vía más directa e inmediata) del proceso de diversificación del tejido económico local de las zonas agrarias. Dicha diversificación se ve favorecida por los contrastados efectos de

eslabonamiento que la IAA posee, tanto hacia atrás, con el sector agrícola y ganadero y con otras industrias (papel, química, energía, vidrio, plásticos, madera y corcho,...), como hacia adelante (servicios de transporte, de reparación, de comercialización y de distribución, hostelería,...), aparte de las múltiples interacciones que se verifican en el seno del sector, bien a escala intrasectorial o entre ramas agroalimentarias diferentes. Todo ello confiere a la IAA el papel de poderoso motor de arrastre de la economía, de elemento integrador del aparato productivo de un territorio dado (Pardo, 1998; Gil y Pérez, 1998), y de auténtico filón de empleo directo e indirecto, a la vez que desencadena una serie de efectos inducidos sobre la mejora general en las infraestructuras y en los servicios, capaces de generar un nivel incipiente de economías externas revalorizadoras del artesanado y del comercio tradicional, y fortalecedoras, a largo plazo, del carácter policéntrico del territorio. Tales circunstancias permiten sostener que el sector puede contribuir de manera decisiva a la fijación de la población y, por ende, a la conservación de los espacios y sociedades rurales.

- 3) La génesis de un nuevo tipo de consumidor, más informado y preocupado por aspectos relacionados con la salud, se ha traducido en una búsqueda progresiva de productos diferenciados y mejores. Desde esta perspectiva, a las empresas agroalimentarias, y en especial a las PYMES radicadas en las proximidades de las zonas agrícolas, se les brinda la oportunidad de captar, a través de la satisfacción de superiores exigencias de calidad, esos *nichos de mercado* emergentes, sentando las bases de la difusión de una positiva *imagen de marca* para un determinado territorio<sup>4</sup>.

No cabe duda de que tales argumentos están en consonancia con el carácter eminentemente disperso de las pautas de ubicación de la IAA regional. Ese elevado grado de diseminación se manifiesta nítidamente en el ámbito municipal, como lo demuestra la enorme proyección territorial del sector, al tipificar la industria y la economía de un sinnúmero de poblaciones de muy pequeña envergadura<sup>5</sup>, sobre la base de firmas de muy modesta dimensión

---

<sup>4</sup> En este sentido, las firmas deben mostrarse capaces de adaptar sus producciones, en pequeña o gran escala, a las exigencias del mercado, buscando su cuota de mercado, por medio de características diferenciadoras en calidad y origen, para el caso de los productos tradicionales, o a través de una buena relación precio/calidad, para el caso los productos estandarizados. En cualquier caso, en aquellas producciones dirigidas a cubrir segmentos de mercado más específicos es donde se hace más imprescindible contar con una adecuada red de comercialización.

<sup>5</sup> A tenor de los datos del Registro Industrial, en el ámbito de la IAA cabe destacar la contribución a la natalidad empresarial, al empleo y a la inversión de las localidades menores de 10000 habitantes, sobre todo las que cuentan entre 1000 y 5000. Con todo, conviene recordar que la interacción en la región del doble patrón de localización industrial "proximidad de la materia prima/proximidad del consumidor" a menudo se salda, como en las demás ramas industriales, con una mayor presencia de la IAA en los municipios más grandes. Así, según el *Censo de Locales de Castilla y León* de 1990, sólo 60 municipios, en general los de mayor dimensión (en especial Valladolid y Burgos), aglutinan más del 43% de los locales del sector y más del 75% del empleo, revelando la trascendencia de la vecindad del mercado como factor de ubicación.

(cuyo número, generalmente reducido, impide la consecución de una masa crítica suficientemente densa). La presencia de la IAA en municipios de mayor tamaño también es notable, pero su importancia relativa tiende a verse diluida, habida cuenta de la mayor posibilidad de diversificación productiva en tales lugares. De hecho, entre las localidades de más de 2000 habitantes, no son muy numerosas las que destacan por poseer un notable grado de especialización productiva en IAA, capaz de impregnar el conjunto del tejido económico local. En este sentido, ocupando un lugar muy destacado se hallan los principales núcleos demográficos de buena parte de los Sistemas Productivos Locales (SPL) de tipo endógeno de la región<sup>6</sup>, lo cual evidencia la correlación existente en Castilla y León entre los procesos de nacimiento y consolidación de experiencias de desarrollo local en áreas no urbanas y la pujanza de la IAA (en solitario o combinada con otras actividades agroindustriales).

Con todo, una mayor presencia a escala municipal, una articulación intersectorial más armoniosa, con base en la IAA, una mayor orientación hacia la calidad, tan necesarias para la competitividad y supervivencia del mundo rural, no constituyen acontecimientos de fácil improvisación (como acontece con los procesos de desarrollo local endógeno), sino que, suelen requerir un considerable esfuerzo colectivo por parte de todos los agentes integrantes del tejido socioeconómico de un espacio productivo periférico. Así, imbuidos de la nueva filosofía interventora, consustancial a los procesos de reestructuración productiva, y, en definitiva, conscientes de su responsabilidad y competencia en materia de reorganización territorial, los poderes públicos han ido inmiscuyéndose de manera creciente en el devenir de los procesos de desarrollo local, y de la IAA en particular, a través de una muy variada gama de medidas. En el caso de Castilla y León, bajo la tutela de la Administración Regional, en tanto que principal instancia impulsora, cabe destacar cuatro epígrafes: las ayudas financieras a la IAA; la oferta tecnológica regional; los programas LEADER y PRODER; y la promoción de productos típicos.

#### 4.1.- Administración Regional e IAA: Las ayudas financieras.

Dentro del amplio abanico de incentivos a la industria gestionados por la Junta de Castilla y León, por lo que atañe a la IAA cabe citar los siguientes apartados: 1) apoyo a la industrialización y comercialización de productos agrarios; 2) apoyo al asociacionismo agrario; 3) apoyo a entidades locales; 4) incentivos a la promoción de la calidad; 5) ayudas de promoción comercial a las industrias agroalimentarias; y 6) ayudas a la formación en técnicas agroalimentarias.

La primera de esas agrupaciones, la de apoyo a la industrialización y comercialización de productos agrarios, es, con diferencia, la más importante tanto por los recursos movilizados

---

<sup>6</sup> Tal es el caso de Ólvega, Briviesca, Peñafiel, Ágreda, Villarejo de Órbigo, Olmedo, Venta de Baños, Toro, Nava del Rey, La Bañeza, Portillo, Roa, y los SPL de Guijuelo, Aguilar de Campóo, Carbonero el Mayor y Aranda de Duero.

como por su impacto económico. Está integrada por tres líneas de ayuda: la de la Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León (la que viene apoyando, a base de recursos de capital regionales, a un más elevado número firmas); la del R.D. 1462/86 de 13 de junio del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA); y la de los Reglamentos 866/90 y 867/90 del FEOGA (agotada en 1998). Aunque el esfuerzo financiero ha sido considerable, la tónica general evidencia una tendencia a la baja en el montante global de subvenciones, en consonancia con la progresiva consolidación de las bases del sector. En este marco se está impulsando una mayor diversificación en los capítulos objeto de apoyo, cada vez más inclinada hacia las áreas de concepción y de comercialización, en detrimento de la vertiente meramente productiva. En todo caso, se viene apostando especialmente por actividades con productos con grandes posibilidades de afrontar las tendencias actuales de la demanda interna y externa, como los curados y elaborados cárnicos, algunos derivados lácteos y los vinos de calidad.

Por lo que se refiere a la distribución territorial de las inversiones y subvenciones asociadas a dicho grupo de medidas, los datos disponibles indican la existencia de una gran concentración de las mismas en aquellas localidades con más trascendencia en el desarrollo alimentario de Castilla y León, destacando a escala provincial los casos de Burgos y Valladolid

#### 4.2.- Administración Regional e IAA: La oferta tecnológica regional.

En aras de estimular la investigación en tecnología agraria y agroalimentaria, así como de fomentar el control, desarrollo y garantía de la calidad de los productos alimenticios castellanos y leoneses, el ejecutivo regional cuenta, desde hace varios años, con cuatro Centros Tecnológicos dependientes de la Dirección General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural: la Estación Enológica de Castilla y León, situada en Rueda; la Estación Lactológica de Castilla y León, ubicada en Palencia; la Estación Tecnológica de la Carne, en Guijuelo; y el Laboratorio Agrario Regional, en Burgos<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> A estos cuatro centros tecnológicos habría que añadir otros tres de más reciente incorporación al organigrama de la Dirección General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural, de acuerdo con la reestructuración de la Consejería de Agricultura y Ganadería efectuada en 1996: el Servicio de Investigación, Desarrollo y Tecnología Agraria, localizado en Zamadueñas (Valladolid); el Centro de Investigación del Toro de Lidia, ubicado en Salamanca; y el Centro de Pruebas del Porcino de Hontalbilla (Segovia). En cuanto a los centros tecnológicos públicos independientes de la Consejería de Agricultura y Ganadería y con trascendencia para las PYMES de la IAA regional, cabe citar cinco: 1) Centro Tecnológico de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CECYTA), vinculado a la Universidad de Burgos; el Instituto de Acuicultura (IA); el Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de León (ICYTAL); el Centro de Tecnología Azucarera (CTA), dependiente de la Universidad de Valladolid; el Instituto Tecnológico Agrario y Alimentario (ITAGRA), ubicado en Palencia, y vinculado a la Universidad vallisoletana. Otros entes públicos no conectados a la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León son: el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología, perteneciente al CSIC, y la Asociación de Investigación para la Mejora del Cultivo de la Remolacha Azucarera (AIMCRA). Por lo que atañe a los centros tecnológicos privados, éstos únicamente florecen en firmas de elevado tamaño capaces de mantener departamentos autónomos de I+D. En el terreno de la IAA destacan, en

Tales instituciones vienen desempeñando labores de muy diversa índole, tales como formación, investigación aplicada, colaboración con empresas e instituciones, promoción y divulgación. En todo caso, su presencia, para el impulso de las actividades de I+D e innovación reviste una gran importancia para la IAA de Castilla y León, al menos por dos razones: 1) Por la acuciante necesidad de incorporar un mayor contenido tecnológico a productos y procesos, en aras de satisfacer las mayores exigencias de productividad y de calidad, y de alcanzar una mejor relación calidad/precio, en sintonía con la evolución de la demanda en un mercado crecientemente competitivo. 2) Por el apoyo prestado en materia tecnológica a las PYMES agroalimentarias, las cuales en su mayor parte, dada su reducida dimensión, difícilmente podrían acceder a las mejoras técnicas de forma autónoma sin incurrir en cuantiosos, arriesgados y, con frecuencia, inasequibles desembolsos. Con todo, conviene señalar que sus funciones, lejos de ser exclusivas, no vienen sino a reforzar el papel desempeñado por una más amplia gama de centros tecnológicos vinculados al sector, tanto públicos como privados, resultando deseable el logro de una mayor cooperación en materia tecnológica entre grandes empresas, PYMES y Centros Tecnológicos, merced a un más elevado ritmo de los procesos de I+D+I y de transferencia de tecnología.

#### 4.3.- Los programas LEADER y PRODER en Castilla y León.

Estos programas constituyen una de las apuestas más ambiciosas de la Administración Regional española en pro del fomento de procesos de desarrollo rural con enfoque local, al amparo de las ayudas comunitarias. Ambos presentan como punto de partida un modelo de desarrollo rural, basado en un enfoque territorial, integrado y participativo, en el que resultan esenciales aspectos como el espíritu innovador de los proyectos, su posible transferencia a otras zonas mediante el intercambio de experiencias, la movilización de los agentes locales y una elevada descentralización<sup>8</sup>.

La proyección espacial de ambos programas en Castilla y León es bastante amplia. LEADER II ha afectado a 16 comarcas<sup>9</sup>, en tanto que el Programa Operativo de Desarrollo y

---

este sentido, los casos de Campofrío, Sociedad Española de Alimentos (SEDA), Huercasa y Proinserga.

<sup>8</sup> El entramado de organizaciones e instituciones locales implicadas en el proceso se concreta en los llamados Grupos de Acción Local (GAL), asociaciones sin ánimo de lucro que, con diferentes orígenes y composición, y en calidad de catalizadores de primer rango (mediante asesoramiento técnico y ayuda económica), pretenden lograr la citada meta encaminando a todos los agentes implicados en el devenir de sus respectivos territorios hacia el máximo grado de aprovechamiento de su potencial endógeno (capital humano, medioambiental y turístico), en aras de su resurgimiento socioeconómico, de su promoción externa y de la detención del éxodo rural.

<sup>9</sup> Acabada la vigencia de LEADER II, en la nueva iniciativa LEADER+ se baraja una reducción del número de territorios asistidos, los cuales deberán fomentar estrategias de desarrollo originales, de calidad, claras y viables, asociadas a nuevas formas de valorización del patrimonio natural y cultural y de mejora del entorno

Diversificación Económica de Zonas Rurales (PRODER; cuya aplicación se ha restringido a ciertas áreas no incluidas en LEADER II, pertenecientes a las regiones del Objetivo N° 1) ha funcionado en 21 territorios.

Ni LEADER ni PRODER, contemplan líneas de actuación singulares que reflejen, en su justa medida, la decisiva influencia de la agroindustria en general, y de la IAA en particular, en la valorización de los recursos locales de las áreas rurales. Con todo, la evolución de iniciativas y programas parece denotar una creciente sensibilidad acerca de la enorme trascendencia de las actividades agroindustriales en la dinamización del tejido socioeconómico local. Ya no todo es turismo rural; cabe percibir una mayor conciencia de que la diversificación productiva pasa necesariamente por el apoyo a la agroindustria, sobre todo en aquellos territorios más débiles, donde ésta constituye, prácticamente, la única vía de acceso a la industrialización, entendida como pilar, catalizador y complemento para un auténtico desarrollo rural integrado. De cualquier modo, a falta de datos al respecto, no parece descabellado pensar que una buena parte de los recursos inherentes a las líneas de ayuda de fomento de la PYME y de revalorización del potencial productivo agrario, contenidas en ambos programas, pueda estar favoreciendo de manera directa la actividad de la IAA.

#### 4.4.- El empuje de los productos típicos castellanos y leoneses.

Considerando los efectos de la nueva política de desarrollo rural en el escenario comunitario (con la nueva PAC como telón de fondo) y la progresiva globalización de los mercados, de los inexorables desafíos que se les plantean a la IAA y a aquellos espacios rurales cuyo progreso descansa, en buena parte, en el devenir de tal sector, hay uno que reviste una extraordinaria relevancia: el de la calidad.

La superación de dicho desafío se halla asociada a dos factores. En primer lugar, al asentamiento en una determinada zona de firmas agroalimentarias de calidad certificada, acorde con los sistemas de aseguramiento vigentes (y muy en particular con la Norma ISO serie 9000), o de empresas dispuestas a asumir el esfuerzo y los costes inherentes a la obtención de dicha certificación<sup>10</sup>.

---

económico y de la capacidad de organización locales. En este contexto, la innovación, la cooperación territorial (tanto transnacional como interregional y de proximidad) y la integración de los distintos espacios rurales en una única red, dirigida a facilitar la cooperación y la transferencia de información, aparecen como ingredientes esenciales.

<sup>10</sup> La importancia de tal reconocimiento oficial no es un asunto baladí, al presentar efectos positivos sobre la organización interna de las firmas y sobre su imagen comercial y la de sus productos, coadyuvando a la expansión y conquista de nuevos mercados (dada su validez a nivel europeo). No es extraño, pues, que esa certificación constituya un activo habitualmente utilizado en la publicidad de las firmas agroalimentarias (quizá una de las grandes asignaturas pendientes de la IAA española) y que su búsqueda y consecución estén implicando a un número cada vez mayor de ellas, tanto a escala nacional como regional. En el caso concreto de Castilla y León, un total de 580 empresas contaban con certificados ISO 9000, con fecha marzo del año

En segundo lugar, y sobre todo, dada su íntima conexión con el territorio, a la presencia de productos típicos, ya registrados oficialmente, o bien susceptibles de futuro reconocimiento. La reciente experiencia española en este terreno está demostrando que tal reconocimiento constituye un instrumento de política de calidad de inestimable valor para el enriquecimiento de la dieta del consumidor, para la revalorización de una producción con mayor diversidad de alimentos, para la vertebración del sector agroalimentario mediante organizaciones interprofesionales, para el impulso de los procesos de transformación industrial y distribución comercial a escala local, y, en definitiva, para la ordenación del territorio y del mundo rural. Y ello por traducirse, generalmente, en una mayor rentabilidad, en una mayor concentración de la oferta y en la modernización de las estructuras agrarias, desde la perspectiva del agricultor; en el desarrollo de estructuras de transformación en áreas rurales (con un creciente espíritu cooperativo y con la creación y consolidación de PYMES competitivas), desde la perspectiva de la IAA; y en la constante afluencia y presencia de los alimentos de calidad en los diferentes establecimientos comerciales, desde la perspectiva de la distribución.

La diversidad en la protección a través de las Denominaciones de Origen y de Calidad<sup>11</sup> queda patente en el Cuadro 4, relativo a su distribución regional en España. Como puede apreciarse, el contingente de productos (y, por ende, de lugares) amparados por este sistema de reconocimiento oficial de calidad es bastante amplio, tendiendo a aumentar cada año en virtud del interés de las diferentes Comunidades Autónomas de extender, en la medida de lo

---

2000, representando el 5% del total de empresas certificadas bajo dicha norma a nivel nacional. El porcentaje es bajo, pero la tendencia es creciente (con un ritmo de expansión del número de firmas superior al 50%, entre 1998 y 1999), especialmente en sectores como el financiero, la construcción o la automoción, y con la provincia de Valladolid a la cabeza. Este proceso se está viendo favorecido por el apoyo institucional. En el ámbito de la IAA, la progresión es más lenta que en los sectores citados, pero también resulta imparable, aunque la obtención de certificados ISO 9000 hasta ahora cabe asociarla a empresas de elevado tamaño.

<sup>11</sup> El Reglamento Comunitario 2081/92 reconoce la existencia de dos formas de protección fundamentales: la Denominación de Origen Protegida (DOP) y la Indicación Geográfica Protegida (IGP). Ambas hacen referencia al nombre de una región o de un lugar determinado (o incluso de un país, en casos excepcionales), que sirve para designar un producto agrícola o un producto alimenticio. La diferencia fundamental radica en que la DOP ampara a productos cuya calidad o características se deben esencialmente al medio geográfico, con sus factores naturales y humanos, y cuya producción, transformación y elaboración se realizan siempre en la zona geográfica delimitada; con la IGP (asimilable en España a la más antigua figura de la denominación específica) se protege a productos que poseen una cualidad determinada, una reputación u otra característica diferencial con respecto a bienes de su misma naturaleza, atribuibles a su origen geográfico, verificándose en el territorio delimitado al menos una de las etapas de la producción, transformación o elaboración (en este caso, pues, los vínculos con el medio geográfico exigidos son mucho menores). En muchas Comunidades Autónomas españolas, en aras de proteger un mayor número de productos tradicionales y típicos de determinadas comarcas (a menudo genéricos), se vienen utilizando, merced a disposiciones normativas regionales, otras nomenclaturas adicionales acreditativas de los rasgos diferenciadores y de la alta excelencia de ciertos alimentos, asociados a la zona de producción, a la materia prima o a los métodos de elaboración.

conveniente, este beneficioso instrumento a un cada vez mayor número de bienes y territorios. Aunque los vinos continúan ocupando una posición dominante, con un total de 79 denominaciones (con casi el 50% de las de Denominaciones de Origen y el 10% de las demás Denominaciones de Calidad, por lo general bajo la etiqueta "Vinos de la Tierra"), otros grupos de productos han ido recabando la atención de estas figuras, como es el caso de las carnes y productos cárnicos (con 46 denominaciones), las frutas, hortalizas y verduras (con 41) o los quesos y demás productos lácteos (con 35).

Por regiones, sobresalen Cataluña (42), Aragón (35), Castilla y León (31), Andalucía (22) y la Comunidad Valenciana (21), todas ellas con más de 20 denominaciones (sin contar con la Agricultura Ecológica, presente, o al menos en proyecto, en toda España. Ahora bien, considerando que las dos primeras amparan a buen número de productos (con frecuencia genéricos), merced al empleo de marcas de garantía de calidad, y contemplando tan sólo las figuras del Reglamento 2081/92, esto es, la DO y la Indicación Geográfica Protegida (IGP) (y la Denominación Específica, como equivalente tradicional de ésta última), el primer puesto lo ostenta Castilla y León, con 31 denominaciones (13 DO, el 10% del total y 18 IGP, el 26% del total), seguida de Cataluña (28) y de Andalucía (22), esto es, el trío más poderoso de la IAA española.

Así pues, Castilla y León ocupa un lugar central a escala nacional en cuanto a protección de los productos típicos. Ello no podría ser de otro modo. El papel fundamental desempeñado desde tiempos muy remotos por la agricultura y la ganadería en la región, junto con su gran extensión y la heterogeneidad de su clima y de sus suelos, han cristalizado en una variadísima gama de alimentos caracterizados por su alta calidad y por su carácter proverbial. De hecho, el elenco de artículos tradicionales que vienen despertando la atención de las instituciones y cautivando de manera progresiva el paladar del consumidor nacional y foráneo<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> España y Castilla y León participan del rasgo más común del consumo alimentario de los países desarrollados: su estabilidad (en conexión con la madurez del sector). Así, las firmas no pueden esperar aumentos sustanciales en la demanda (afortunadamente tampoco caídas muy bruscas en épocas de recesión), y menos con un gasto alimentario medio por hogar decreciente en términos reales (tendencia ininterrumpida desde 1990, como muestra la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, situándose actualmente en torno al 24% del consumo total), y difícilmente recuperable, a tenor de los ajustes efectuados en las compras domésticas, debido, por un lado, al aumento del gasto en capítulos como vivienda, calefacción y servicios sanitarios, y, por otro, a la mayor incertidumbre en el futuro de las pensiones, a la menor de seguridad en el empleo y a la pérdida de poder adquisitivo en la renta disponible de las familias (los salarios han crecido menos que los precios y los impuestos familiares más). Con este panorama, las verdaderas oportunidades de incrementar la participación en el mercado para las firmas agroalimentarias de la región residen en la conquista de nuevos mercados en el exterior y en atender a los cambios cualitativos que, continuamente están produciéndose en la demanda de los distintos productos, en consonancia con los gustos y hábitos del consumidor nacional y foráneo, cuya evolución (en un contexto en el cual casi toda la gama de alimentos está al alcance de la población, hallándose cubiertas las principales necesidades nutricionales) presenta una tendencia favorable hacia los bienes con mayores atributos en términos de calidad, naturalidad, originalidad, prestigio, cualidades dietéticas y sanitarias, valor cultural, así como de una fácil preparación para su consumo.

no se agota, ni mucho menos, con las 13 DO (5 de vinos, 2 de productos cárnicos, 3 de quesos, y 3 de frutas y hortalizas) y las 18 IGP (7 de vinos, 6 de carnes y productos cárnicos, 4 de legumbres y 1 de bollería y dulces) aludidas, sino que resulta mucho más amplio, con productos de la tierra que abarcan la mayoría de los subsectores de la IAA.

#### CUADRO 4 DISTRIBUCION REGIONAL Y SECTORIAL DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN Y DE CALIDAD EN ESPAÑA

GRUPOS DE PRODUCTOS	AN	AR	AS	BA	CN	CB	C-M	C-LE	CT	C.V.	EXT	GA	M	MU	NA	P.V.	RI	TOTAL
<b>VINOS Y VINAGRES</b>	#	#	0	#	#	0	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	##
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE	5	5	1	9		6	5	10	4	2	5	1	3	3	4	2	65 14
<b>VINAGRES</b>	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE	1																1 0
<b>BEBIDAS ESPIRITUOSAS Y REFRESC.</b>	#	0	#	#	0	#	0	0	#	#	0	#	#	0	#	0	0	##
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE	1	1	3	1			2	5		1	1		1				0 16
<b>ACEITES Y ACEITUNAS DE MESA</b>	#	#	0	0	0	0	#	0	#	0	#	#	#	0	0	0	0	##
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE	7	1				1	2		2			2	1				12 4
<b>CARNES Y PRODUCTOS CÁRNICOS</b>	#	#	0	#	0	#	#	#	#	#	#	#	#	0	#	#	#	##
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE	2	1	1	1	1	6	7	1	4	1	1		1	3	1		8 38
<b>PRODUCTOS PESQUEROS</b>	#	0	0	0	0	0	0	0	#	0	0	0	0	0	0	#	0	6
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE	2						3							1			0 6
<b>HUEVOS Y MIEL</b>	0	#	0	0	0	0	#	0	#	#	#	#	#	#	0	#	0	##
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE		1				1		1	2	1	1	2	1		1		2 9
<b>HARINA, DERIVADOS CONDIMENT.</b>	Y	0	0	0	0	#	0	#	0	#	0	#	0	#	0	0	0	5
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE				1		1		1		1			1				3 2
<b>QUESOS Y LÁCTEOS</b>	0	#	#	#	#	#	#	#	#	0	#	#	#	#	#	#	0	##
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE	2	4	1	2	3	1	3	2		3	2		2	2	1		26 9
<b>ARROCES Y LEGUMBRES</b>	0	#	#	0	0	0	#	#	#	#	0	0	#	#	0	0	0	##
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE	1	1				1	4	1				1					3 8
<b>FRUTAS, HORTALIZAS Y VERDURAS</b>	#	#	0	0	0	0	#	#	#	#	#	#	#	0	#	#	#	##
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE	2	5				2	8	1	5	1	1	4		1	2	5	10 31
<b>FRUTOS SECOS</b>	#	0	0	0	0	0	0	0	#	0	0	0	0	0	0	0	0	2
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE	1						1										2 0
<b>TURRÓN, BOLLERÍA Y DULCES</b>	0	#	0	#	0	0	0	#	#	#	0	0	0	#	0	0	#	##
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE	7		1			1	3	2				1			1		0 16
<b>AGRICULTURA ECOLÓGICA</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-
<b>TOTAL</b>	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	##
DENOMINACION DE ORIGEN OTRAS DENOMINACIONES CALIDAD	DE	###	6	4	2	###	3	###	###	###	10	###	7	1	7	6	5	2
		6	###	2	7	3	2	3	###	###	###	4	6	###	3	4	###	3
																		#####

En otras denominaciones figuran también algunas denominaciones de calidad para alimentos genéricos. Los casos más llamativos son Cataluña, (con 8 productos protegidos con la Marca "Q" y 4 al amparo de la Producción Integrada) y Aragón (27 productos con Marca de Garantía de Calidad).

FUENTE: Mercasa (1999): *Alimentación en España: Producción, Industria, Distribución y Consumo.*

#### 4.- COMENTARIOS FINALES

No cabe identificar el impulso de la IAA como aquel remedio infalible capaz de resolver todos los males que aquejan a las áreas rurales. De hecho, no son pocas las debilidades que atenazan el sector: minifundismo empresarial, baja productividad, escasos niveles de elaboración y de diversidad, excesiva dependencia del clima y de la coyuntura del sector agrario, alta estacionalidad, extensión de la economía sumergida, escasez de estrategias comerciales adecuadas a los modelos de consumo de los países más avanzados, insuficiente gasto en I+D, deficiente conocimiento de los mercados exteriores,...

No obstante, la flexibilidad de las PYMES, la pujanza mostrada por el sector en los últimos años, junto con el elenco de factores analizados en el tercer apartado, podrían dar paso a un escenario relativamente favorable incluso para las áreas rurales más deprimidas. Dentro de tal contingente de zonas se sitúan muchas comarcas castellanas y leonesas, irremisiblemente condenadas, de no existir apoyo alguno, a la sangría migratoria, al envejecimiento, a la desertización y, después, al olvido. En definitiva, a la cara menos amable de la globalización.

Por ello, la extensión adecuada de la política de calidad mencionada y su yuxtaposición con los demás instrumentos, en especial con las iniciativas de desarrollo integrado inherentes a los programas LEADER y PRODER, deben contemplarse con esperanza e ilusión, quizá como una última oportunidad para muchos de nuestros pueblos. Como una baza que, bien jugada (merced, en gran medida, a un sector como la IAA, tan potente y con tanto futuro en Castilla y León, y directamente conectable a la actividad agropecuaria local) pueda asegurar su supervivencia e incluso, en el mejor de los casos, reproducir procesos de desarrollo local similares a los acaecidos en el ámbito de algunos de los SPL de carácter endógeno.

#### BIBLIOGRAFIA

**BALLESTERO, E.:** Economía de la empresa agraria y alimentaria. Mundi-Prensa. Madrid, 1991. 392 pp.

**CALDENTEY, P.:** Nueva economía agroalimentaria. Editorial Agrícola Española S.A.. Madrid, 1998. pp. 217.

**GIL, J.M. y PÉREZ, L.:** La agroindustria y el desarrollo regional. En El sector agroalimentario y el desarrollo regional. Universidad de Castilla-la Mancha. Colección Ciencia y Técnica, nº 18. Cuenca, 1998. pp. 101-125.

**PARDO, M.:** La industria agroalimentaria como factor de integración y desarrollo regional. En

El sector agroalimentario y el desarrollo regional. Universidad de Castilla-la Mancha. Colección Ciencia y Técnica, nº 18. Cuenca, 1998. pp. 89-100.

**SANTACANA, F.:** La industrialización local en España. En SIAR 85: Industrialización en áreas rurales. Instituto de Territorio y Urbanismo. Madrid, 1987. pp. 127-136.

**SANZ CAÑADA, J.:** Industria agroalimentaria y desarrollo regional. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Serie Estudios, nº 78. Madrid, 1993. 417 pp.

**VILLAR, C. Y CARBONELL, J.:** La agricultura europea y la política agraria comunitaria. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1996. 224 pp.